

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA
GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
FARMACIAS Y COMISARIATOS DE MEDICINAS S. A. - FARCAMED,
REALIZADA EL MARTES 26 DE MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Quito, DM, a los veinte y seis días del mes de marzo del año dos mil trece, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía situadas en las calles Espejo El-52 y Montufar, se reúnen los Accionistas de la Compañía FARMACIAS Y COMISARIATOS DE MEDICINAS S.A. FARCAMED, y de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas. Preside la Junta General el Presidente Ing. Galo Villamar V., y actúa como Secretario el Gerente General, Ing. Luis Enrique Coloma Escobar.

La Secretaría procede a formular la siguiente lista de Accionistas de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías.

	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (Dólares)
CORPORACION GRUPO FYBECA S.A. Propietaria de 20.697.390 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representada por el Ing. Luis Enrique Coloma	USD 20'697.390,00
ING. GALO VILLAMAR V. Propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.	USD 10,00
Total capital suscrito y pagado.....	USD 20'697,400.00

Toda vez que en esta Junta se encuentran reunidos todos los accionistas y el Capital Suscrito y Pagado de VEINTE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS 00/100 (USD 20'697.400,00) se encuentra íntegramente representado, el Presidente declara instalada la sesión de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Los accionistas asistentes elaboran el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales y sus Anexos. Así como los Informes que deben presentar el Gerente General, el Auditor Externo y la Comisario de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico de 2012.**
- 2. Ordenar el reparto de Utilidades del Ejercicio 2012**
- 3. Aprobar el presupuesto para el año 2013, presentado por la Administración.**
- 4. Nombramiento del Comisario Principal y Suplente para el Ejercicio 2013**

5. Designación de Auditores Externos para el Ejercicio 2013.

6. Ordenar el pago de honorarios del Comisario por el Ejercicio Económico del 2012 y ordenar la provisión para este gasto por el año 2013.

La Comisario de la Compañía, Licenciada Ana A. de Jiménez, ha sido especialmente convocada a esta reunión.

El Presidente pregunta a los concurrentes si todos están de acuerdo con el Orden del Día, concediendo la palabra a todos los presentes, quienes expresan su conformidad, aprobando así por unanimidad , los puntos que van a tratarse en esta reunión.

Una vez constatado el quórum, el Presidente procede a instalar la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía FARMACIAS Y COMISARIATOS DE MEDICINAS S.A. - FARCOMED. A continuación, el Presidente ordena se pase a tratar el primer punto del Orden del Día, para lo cual toma la palabra el Gerente General, Ing. Luis Enrique Coloma, quien textualmente expresa:

“En cumplimiento a los estatutos de la Compañía FARMACIAS Y COMISARIATOS DE MEDICINAS S.A. FARCOMED y en mi calidad de Gerente General, me permito entregar a ustedes el Informe Anual correspondiente al 2012, año durante el cual la gestión estuvo a cargo del Ingeniero Pedro Villamar Utreras

Breve Reseña Económica & Regulatoria -

El año 2012 terminó con un crecimiento económico de aproximadamente 4.5%, porcentaje sustancialmente inferior al 8% de crecimiento del año anterior y ligeramente superior a la inflación anual del 4,2% informado por las autoridades económicas nacionales.

Se estima que el mercado farmacéutico aportó con un crecimiento de alrededor del 7%. El ritmo de crecimiento del crédito otorgado por la banca privada al igual que las remesas recibidas de ecuatorianos en el exterior cayeron frente el año anterior, contribuyendo así a una reducción de la liquidez en la economía, lo cual provocó una contracción del crecimiento del sector productivo, en especial durante el segundo semestre del 2012.

El déficit fiscal del año 2012 se mantuvo similar al del año anterior, especialmente en la balanza comercial no petrolera, a pesar de haber contado en el año 2012 con un precio promedio del barril de crudo ecuatoriano de alrededor de USD 95.(Se estima que el barril de petróleo promediaria US\$91,6 durante el 2013). Así mismo, se estima que las recaudaciones fiscales llegaron a 11.2MM\$ y sobrepasaron los ingresos petroleros.

Durante el año 2012, la legislación laboral se volvió más rígida con impactos importantes en la microeconomía de las empresas. A principios del año 2012, las autoridades gubernamentales decidieron que el salario básico se incremente en un 10.6%. (US\$292 mensuales). Así mismo, el gobierno ecuatoriano tomó medidas tendientes a reducir la importación de bienes de consumo para reducir

el déficit comercial hacia el segundo semestre el año y se adoptaron medidas tendientes a restringir el crédito bancario.

Las tendencias macroeconómicas adoptadas por el Gobierno Nacional hace cinco años, se mantienen consistentes durante el año 2012 y no se estima que tengan cambios en el año 2013, el cual iniciará con elecciones generales en las cuales se prevé un triunfo cómodo de las actuales autoridades, quienes han anunciado una radicalización de su modelo económico.

Actividades encaminadas a la consolidación estratégica y operacional

Las ventas del año 2012 tuvieron un crecimiento promedio mensual de 0,40%. Los meses de marzo, abril y mayo registraron ventas superiores al promedio mensual, siendo como resultado de nuestro programa de continuidad de maletas Lugano.

Este programa tuvo gran éxito y marca una diferencia en el mercado, además de lograr gran exposición de la marca en el mercado fue un gran aporte para incrementar el ticket promedio y el flujo de gente a los locales en los meses mencionados anteriormente.

FYBECA, a finales del 2012, tuvo 90 locales operando con 4 nuevos locales abiertos durante este año. Los locales nuevos fueron: Fybeca Plaza Colonia - Guayaquil, Fybeca Plaza del Rancho - Quito, Fybeca Scala - Quito y por último Fybeca Malteria-Latacunga que representa una nueva plaza para la marca. Por otro lado, debido a sus resultados se cerró Fybeca Bálsamos ubicada en la ciudad de Guayaquil.

La marca Fybeca fue galardonada con la entrega del XV Lugar en el Brand Equity Index y el VII lugar en el Índice de Servicio al Cliente categoría de libre compra en la IX premiación realizada por la Corporación Ekos.

Por otro lado, el mercado farmacéutico creció en un 5,81% vs el 2011, desacelerando el crecimiento frente a los últimos años (10,8% promedio). Fybeca por su parte sostuvo su market share con un crecimiento marginal.

Breve reseña de las principales cuentas de los estados financieros de la Compañía -

Los Ingresos Ordinarios en el año 2012 llegaron a \$ 268'502.219,15 que representa un crecimiento respecto a los ingresos del año 2011. La venta en farmacias en el 2012 fueron \$ 252'462.455,66. La venta a las compañías relacionadas fue de \$ 728.035.67-

Por resolución de los Accionistas, el capital social que es de \$ 20'697.400,00 en el año 2012, no tuvo ningún incremento en relación al 2011

La utilidad total del período ascendió a \$ 7'561.758,77, de la cual ha sido deducida la participación del 15% correspondiente a los trabajadores de la compañía.

La utilidad neta a disposición de los accionistas después del Impuesto a la Renta y del 10% de Reserva Legal es de \$ 5'348.318,10

Las decisiones de los Accionistas han sido cumplidas durante el ejercicio del 2012 de manera integral.

Se concluye este informe agradeciendo a los señores Accionistas por la confianza depositada en la gestión de los administradores. Se agradece a los señores Directores, Gerentes y Ejecutivos de la Empresa, quienes brindaron su colaboración en todo momento, de igual manera el reconocimiento a todos los empleados que han contribuido en gran forma a los buenos resultados de la *Compañía en el año 2012*”

A continuación, se ordena a Secretaría leer el Informe de la Comisario de la Compañía, Licenciada Ana A. de Jiménez, del cual se desprende que el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales y sus Anexos correspondientes al Ejercicio 2012, y que han sido presentados a consideración de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas son correctos y confiables.

Prosiguiendo con la sesión se ordena a Secretaría leer el Informe de los Auditores Externos Price Waterhouse Coopers, en el cual se establece que el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales presentados a consideración de los Accionistas presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la posición financiera de FARMACIAS y COMISARIATOS DE MEDICINAS S.A. - FARCOMED al 31 de diciembre del 2012.

Una vez puestos por la Presidencia a consideración de los señores Accionistas los Estados Financieros y Anexos, así como los Informes de Gerente General, Auditores Externos y de la Comisario, todos ellos correspondientes al Ejercicio Económico 2012, son aprobados por unanimidad.

Continuando con la sesión, el Presidente, Ing. Galo Villamar V. ordena se pase a tratar el segundo punto del Orden del Día, que es: Ordenar el Reparto de las Utilidades del Ejercicio Económico del 2012, y propone la siguiente distribución de utilidades:

UTILIDAD DEL EJERCICIO 2012	USD 7'561.758,77
IMPUESTO A LA RENTA	USD 1'619.183,10
UTILIDAD NETA	USD 5'942.575,67
RESERVA LEGAL	USD 594.257,57
UTILIDAD TOTAL DISPONIBLE	USD 5'348.318,10

Los accionistas acuerdan repartir un total de USD 1'541.032,46 y el saldo permanecerá como utilidades retenidas.

Una vez tratado y aprobado por unanimidad el segundo punto del Orden del Día, el Presidente ordena se pase a tratar el tercer punto del Orden del día que es aprobar el presupuesto para el año 2013 presentado por la administración.

Los asistentes analizan el presupuesto elaborado por la Administración para el Ejercicio Económico 2013, el cual es aprobado por unanimidad.

El Presidente ordena se pase a tratar el cuarto punto del Orden del Día que es el Nombramiento del Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el ejercicio 2013.

Después de cruzar algunas ideas entre los presentes, la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas elige por unanimidad a la Licenciada Ana A. de Jiménez, Comisario Principal para el Ejercicio 2013. En calidad de comisario suplente se elige a la señorita Cristina Arévalo B.

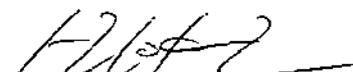
Continuando con la sesión, el Presidente indica se pase a tratar el quinto punto del Orden del Día que es la Designación de Auditores Externos para el Ejercicio 2013. La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, resuelve por unanimidad que se realizará otra junta de accionistas con el fin de nombrar auditores externos.

A continuación el Presidente ordena se pase a tratar el sexto punto del Orden del Día que es Ordenar el pago de honorarios del Comisario por el Ejercicio Económico 2012 autorizado en la Junta General Ordinaria Universal del año pasado, que es de USD 1.646,00 y ordenar la provisión para este gasto por el año 2013. Luego de intercambiar opiniones, la Junta General decide asignar como provisión de este gasto por el año 2013, la suma de USD 1.810,00.

Una vez tratados y aprobados por unanimidad todos los puntos del Orden del Día, el Presidente, ordena unos minutos de receso para la redacción de esta Acta de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas. Reinstalada la Sesión, se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificaciones. Se levanta la sesión a las once horas treinta, firmando para constancia todos los Accionistas, juntamente con el Presidente y el Gerente General - Secretario por tratarse de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.



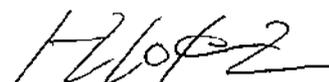
**Ing. Gato Villamar V.
PRESIDENTE**



**Ing. Luis Enrique Coloma
GERENTE GENERAL - SECRETARIO**



**Ing. Gato Villamar V.
ACCIONISTA**



**CORPORACION GRUPO FYBECA S.A.
ACCIONISTA
Representada por el Ing.
Luis Enrique Coloma**

